



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO “LUIS CRUZ MARTÍNEZ”**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



CONTEXTUALIZACIÓN

Los desafíos que plantea la sociedad actual en un mundo altamente tecnológico y globalizado, influyen en nuestro quehacer pedagógico y los estudiantes. La reforma educacional chilena, con sus nuevas adecuaciones curriculares, plantea nuevos desafíos a los Establecimientos educacionales y entregar respuestas a nuevos requerimientos, que han surgido del desarrollo del incremento y acceso a la información y avances científicos.

Todos estos cambios conllevan a mejorar el campo de las relaciones productivas, aceleración del ritmo de trabajo, exigencia de competencias y habilidades, a través de recursos humanos capaces de manejar eficiente y eficazmente la información y el conocimiento en el desempeño profesional futuro.

Además de estas innovaciones, no se puede dejar de lado la unión de factores, que deben existir entre la sociedad y cultura, los cuales deben fortalecer lazos, tradiciones, valores e identidades en forma transversal, de modo de formar jóvenes con sentido de identidad, pertenencia y empatía, capaces de tomar decisiones acertadas y discernir ante conflictos valóricos cada

vez más complejos que se le presentan en las diferentes etapas de la vida. El Sistema Educativo, al igual como entrega conocimientos, responde a la demanda de una distribución equitativa de ellos y disposiciones tendientes a proveer las herramientas necesarias para el desarrollo de las competencias y habilidades que la sociedad requiere.

Los desafíos que el futuro plantea a los jóvenes, es ir optimizando y ampliando los conocimientos, habilidades y competencias que les permitirán insertarse en una sociedad altamente competitiva.

Las nuevas generaciones insertadas en esta forma educacional con nuevos ajustes, busca tener claros conceptos, como aprendizajes centrados en los estudiantes, procesos meta-cognitivos, desarrollo de competencias y habilidades, de contenidos, un trabajo de equipo y evaluación de procesos.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Respetamos los lineamientos y normativas curriculares y de evaluación, emanados del Ministerio de educación.
- Implementamos la mejora continua en los procesos educativos y servicios a los estudiantes y apoderados.
- Desarrollamos el proceso educativo en un ambiente de sana convivencia que favorezca la plena participación y el desarrollo sus integrantes.
- Desarrollamos acciones educativas que integren y respondan a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Respetamos las individualidades y diferencias de los estudiantes.
- Incentivamos permanentemente la capacitación y perfeccionamiento de los colaboradores, con el propósito de mantener y elevar su nivel académico.
- Incentivamos la participación de los padres y apoderados en los procesos educativos del Liceo.

LICEO BICENTENARIO

Los liceos bicentenarios son un grupo de Establecimientos que comparten tres

principios de excelencia para entregar una educación de calidad:

- Altas expectativas
- Foco en los aprendizajes
- Trabajo en la sala de clases

A partir del año 2020, el Liceo Luis Cruz Martínez, pertenece al selecto grupo de Liceos Bicentenarios del país, desafío que comienza con Primeros y Terceros años medios para ir incorporando los demás cursos los años siguientes.

MISION

Elevar el desarrollo intelectual de sus educandos, potenciando las habilidades del pensamiento y espíritu crítico, a través de experiencias y vivencias académicas que les permitan ser protagonistas exitosos de su proyecto de vida, guiados por una eficiente gestión pedagógica educativa, formación valórica, desarrollo de habilidades creativas, valoración significativa del talento y constante apoyo e integración de padres y apoderados.

VISION

Aportar a la sociedad una persona integral y competente, de excelente nivel académico y valórico, autónoma en sus acciones, con sentido crítico, respetuoso del medio ambiente y abierta a los cambios socio- culturales, científicos- tecnológicos.

SELLO

Líderes empáticos, con sólida formación académica, proyección social y pensamiento crítico; autónomos y participativos.

MARCO TEORICO DOCTRINAL

Declaramos una educación de calidad sustentada en la excelencia académica de nuestros procesos pedagógicos, con altos estándares de desempeño profesional y un claro compromiso con el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Posicionamos al alumno y su aprendizaje en el centro de todo accionar pedagógico e institucional, creemos en un modelo de gestión educativa centrado en lo pedagógico curricular

donde todos los alumnos aprenden, si les damos las oportunidades para hacerlo.

Formamos seres humanos integrales con una sólida base conceptual, procedimental y valórica-actitudinal. Aplicamos una concepción curricular cognitiva cuyo foco es el desarrollo de habilidades del pensamiento, guiamos a nuestros estudiantes para desarrollar un pensamiento crítico, creativo y meta-cognitivo, de modo que sean capaces de conectar los nuevos saberes con los conocimientos previos, propiciando un rol activo en la construcción de sus propios saberes y competencias. Enseñamos en base al enfoque conductista, procedimental y constructivista haciéndolos protagonistas y constructores de sus propios aprendizajes con una marcada conducción, supervisión y retroalimentación oportuna de las prácticas pedagógicas.

Nuestro liceo, imparte educación humanista científica, formando líderes autónomos, reflexivos, críticos, logrando estándares de calidad en el desarrollo del pensamiento, con proyecciones hacia la educación superior y protagonistas exitosos de su proyecto de vida.

PRINCIPIOS Y VALORES

La educación es un proceso continuo de aprendizaje para la humanización y personalización de los jóvenes, que les permiten ser y hacer en sus posibilidades presentes y futuras, con el fin de utilizar su libertad y encontrar sentido a su existencia. Este proceso que hace al alumno(a) sujeto de derechos y deberes, implica la capacidad de razonar, discernir y valorar, haciendo posible, entonces, una conducta regida por principios de carácter ético moral y social que postula nuestro establecimiento educacional.

Los valores son convicciones profundas que determinan el modo de ser y actuar de las personas e instituciones. La comunidad escolar del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez, declara su posición de postular, defender y vivenciar sus conductas de acuerdo con los siguientes principios y valores:

Creemos en el **RESPECTO** como el valor primordial de la persona, el que debe impregnar todo nuestro quehacer educativo y fortalecer, así, las relaciones interpersonales al interior del establecimiento y fuera de él. Se manifiesta en el reconocimiento de la dignidad de los demás, en la mantención de relaciones deferentes con todas y cada una de las personas de la Comunidad Escolar.

Afirmamos que nuestro compromiso educativo debe guiarse por la **RESPONSABILIDAD** con nuestra Comunidad Educativa permitiendo que nuestras acciones sean coherentes con los principios y con el sello que caracteriza al Liceo. Este valor se define como la capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente y se manifiesta cumpliendo con los deberes, derechos, compromiso y obligaciones de cada cual, según su rol en

la Comunidad Escolar.

Promovemos una Unidad Educativa que viva la **SOLIDARIDAD** con sus semejantes, que contribuya a aunar esfuerzos en la tarea educativa y que posibilite el desarrollo armónico de la persona, desarrollando la comprensión mutua con el otro, para aprender a vivir en comunidad. Se manifiesta vinculándose constructivamente con las necesidades y proyectos del establecimiento y su entorno.

Postulamos una Educación que incentive la **AUTONOMIA**, en donde cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y de sus actos, creemos en la capacidad de discernimiento y talento de los educandos, que les permita, además, evaluar adecuadamente la toma de decisiones en consecución de sus metas y proyecto de vida.

Aplicamos la **TOLERANCIA**, entendida como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás integrantes del establecimiento, cuando son diferentes o contrarias a las propias. Se manifiesta a través del reconocimiento del otro, como un ser diferente, en la aceptación del pensamiento divergente y en la actitud de empatizar con los demás, a buscar acuerdos y mediar en pro de la unidad, en la Comunidad Educativa.

Promovemos la **HONESTIDAD** en los integrantes de la Unidad Educativa, entendida como la capacidad de desenvolverse con moderación, rectitud y decencia, mostrando coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, sin ambigüedades, fortaleciendo en la institución las confianzas, lealtades y acciones mancomunadas.

Nuestra tarea como educadores, finalmente, es buscar los espacios y tiempos de manera personal y colectiva, para sentir, pensar y actuar conforme con los valores que postulamos.

MARCO ESTRATÉGICO

Se presenta el Plan Estratégico del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez que deriva de su Marco Doctrinal, el que se basa en concepciones curriculares propias, que guían sus prácticas pedagógicas, utilizando como herramientas el trabajo en equipo, el aprendizaje activo-participativo, el pensamiento científico, la socio-afectividad y teniendo su foco en lo cognitivo, formamos alumnos (as) reflexivos, críticos y autónomos capaces de asumir exitosamente su futuro profesional.

Nuestro quehacer se centra en el modelo de la calidad escolar, con un enfoque en la teoría constructivista (centrado en el protagonismo de sus propios aprendizajes) y que dice relación con el marco de la Buena Dirección en sus ámbitos de liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y gestión de convivencia.

Los objetivos estratégicos a lograr en cada área, se plasman en metas y acciones propuestas en un plan de mejoramiento educativo anual, el cual debe considerar anualmente los cuatro pilares que considera el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.

APRENDER A CONOCER: Esto implica conocer nuestra cultura, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, económicos y sociales, esto nos permite aprender nuevas cosas a lo largo de nuestras vidas ya que nos educaremos permanentemente. Implica adquirir los instrumentos de la comprensión y tener una base instruccional sólida recuperando el placer de “conocer, comprender y descubrir”.

APRENDER A HACER: involucra habilidades y destrezas para desarrollar competencias personales hacia el trabajo en grupo, la toma de decisiones, la capacidad de inventar y poner nuestra creatividad en juego, ser capaces de enfrentar los desafíos que plantea la vida.

APRENDER A CONVIVIR: es uno de los retos más importantes. La educación debe propender a descubrir progresivamente al otro, con nuestras diferencias. Pero por sobre todo, reconocer la riqueza de la interdependencia económica y cultural, se hace necesario educar para la tolerancia y el respeto. Es desarrollar la inteligencia interpersonal. Es aceptar la diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática.

APRENDER A SER: es conocerse a sí mismo, es el desarrollo integral de cada persona, es fortalecer la responsabilidad en el destino propio y en el colectivo, asociado a la exigencia y capacidad de juicio hacia el desarrollo moral de los estudiantes.

Estratégicamente postulamos la capacitación de su cuerpo docente como un pilar fundamental para el desarrollo del proyecto educativo, sin embargo, los procesos pedagógicos instalados, sistematizados y supervisados, son sin lugar a duda pilares que sostienen el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo ello con un liderazgo que busca la realización personal y profesional de los equipos que trabajando de modo participativo y colaborativo y con metas claras, alcanzarán los logros académicos de sus educandos.

PROPUESTA

Postulamos una propuesta que demanda competencias intelectuales y morales de alto nivel, que apunten al logro de mayor capacidad de abstracción y elaboración de conocimientos, capacidades de experimentar y aprender a aprender, de comunicarse y trabajar colaborativamente, capacidades de resolución de problemas, de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Nuestra propuesta contempla:

- Liderazgo Efectivo en Gestión curricular.
- Cumplimiento del manual de Roles y Funciones.
- Revisión, análisis y actualización del Proyecto educativo institucional.
- Participación de padres y apoderados
- Aplicación de modelo de planificación en trayecto, seguimiento curricular, instalación de las prácticas pedagógicas innovadoras, con metodologías activo- participativas.
- Convivencia sana y participativa.
- Comunicación de avances académicos de los estudiantes a padres y apoderados.

IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La implementación se realizará a través de planes de mejoramiento educativo, en las áreas de gestión pedagógicas, lideradas por los diferentes estamentos del Establecimiento educacional.

EVALUACION DE LA PROPUESTA

Esta se hará a través de:

- Aplicación de pautas de evaluación en seguimiento curricular, desarrollo de habilidades y participación de padres y apoderados.
- Aplicación de encuestas de satisfacción con descriptores que permitan medir concretamente el área en estudio.
- Estadísticas de los instrumentos aplicados que nos permitan medir el cumplimiento y/o nivel de logro para la aplicación de remediales.
- Cuenta pública anual de resultados y gestión.

PLAN ESTRATÉGICO

Objetivo General

Generar habilidades de desarrollo del pensamiento, mediante metodologías

innovadoras de enseñanza aprendizaje, guiados por una gestión escolar de calidad.

OBJETIVOS CURRICULARES:

- Tener la capacidad para comunicarse correctamente, que comprenda textos y mensajes complejos, orales y escritos y que entienda sistemáticamente los diferentes elementos que conforman nuestra lengua.
- Tener las capacidades para el razonamiento lógico matemático, para su utilización en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, de la tecnología y de la vida cotidiana.
- Esforzarse en la búsqueda de nuevos conocimientos y utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y formas de información.
- Que se conozca y practique los conocimientos y principios constitucionales, adquiriendo habilidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.
- Motivarse, interesarse y desarrollar actitudes hacia la práctica investigativa.
- Poseer liderazgo y habilidades de pensamiento que le permitan proveerse un futuro de éxito.

PERFILES

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez forma al alumno y alumna, a través del aprendizaje cognitivo y la realización personal fortaleciendo en los jóvenes capacidades de liderazgo, competencias y habilidades que posibiliten su acceso y permanencia en instituciones de educación superior, donde han de mostrarse con una sólida formación valórica y actitud de respeto consigo mismo y con su entorno social; por lo tanto, el alumno y alumna del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez debe:

- Identificarse con el establecimiento y tener un alto sentido de pertenencia a través de un actuar coherente con los principios y valores que sustentan nuestra Unidad Educativa.
- Ser capaz de tomar decisiones acertadas y establecer soluciones frente a los problemas que se le presentan, dentro del marco institucional y constitucional.

- Desarrollar la autonomía, responsabilizándose de su desempeño estudiantil, liderando acciones para el emprendimiento y mejoramiento de sus propios aprendizajes.
- Ser autocrítico, reflexivo y creativo capaz de expresar críticas constructivas frente a sus procesos de aprendizaje.
- Mostrar preocupación por su bienestar, salud mental y corporal (autocuidado) de su persona y el de los demás.
- Mantener un trato afable con sus profesores, pares y funcionarios con los que se relaciona.
- Manifestar una actitud positiva, respondiendo con optimismo y perseverancia ante las diversas experiencias y exigencias que el Liceo, su familia y el entorno social le demanda.
- Alcanzar resultados óptimos durante su año escolar y en mediciones externas.
- Alto espíritu de superación preocupándose permanentemente en la optimización de sus acciones y actividades que desarrolla.
- Vivenciar y aplicar en cada momento y espacio académico y/o para-académico los valores institucionales.
- Manifestar sus habilidades sociales para interactuar con su entorno social y conservación del entorno natural.
- Ser respetuoso del Manual de Convivencia del Liceo y de sus superiores, acatando a cabalidad las normativas y las medidas adoptadas cuando estas se transgreden.

PERFIL DEL ESTUDIANTE EGRESADO:

Al término de su Enseñanza Media, los alumnos del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez serán capaces de:

- Integrarse a un mundo globalizado y cambiante, sobre la base de una formación socio-afectiva sólida, que le permita adaptarse a los diversos ambientes socio-culturales en los que deberá interactuar.
- Reconocerse a sí mismo, con sus potencialidades, capacidades y limitaciones, para enfrentar y superar en forma creativa, efectiva y respetuosa, los desafíos de su proyecto de vida.
- Utilizar estrategias metacognitivas y herramientas científico-tecnológicas, que le permitan

ser protagonista en la conducción de sus propios aprendizajes y vincular estos con la vida cotidiana.

- Asumirse como un ser humano único, biológico, social, emocional y valórico capaz de trascender aportando significativamente al desarrollo de su comunidad local y nacional.
- Respetar las normas de convivencia que le permitan la participación comunitaria, el trabajo en equipo y la solución pacífica de los conflictos.
- Valorar la historia del país y su inserción en un mundo globalizado protegiendo su identidad y respetando la diversidad étnica y cultural.

PERFIL DEL DOCENTE.

El docente del liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez refleja vocación de servicio, altamente comprometido con sus alumnos y apoderados, proyectando una imagen acorde a un profesional de la educación, facilitador y mediador del aprendizaje de sus alumnos.

- Practica una didáctica orientada al desarrollo cognitivo constituyéndose en un vínculo entre los contenidos y los aprendizajes significativo de sus alumnos.
- Vocación Educadora: ama su trabajo y se siente orgulloso(a) de ser profesor(a), irradia motivación posicionándose de su rol de educador, es consciente que la educación es una labor de servicio para la formación de personas, en conjunto con la familia.

DE SU COMPETENCIA EN SU LABOR EDUCATIVA:

- Domina los contenidos de su disciplina y tiene disposición para seguir estudiando y aprendiendo para estar actualizado(a) en la enseñanza que imparte. Es líder, sabe manejar conflicto y se adapta a los cambios. Maneja recursos pedagógicos innovadores, logrando con ello una labor educativa motivadora, eficiente y eficaz.

DE SU AUTORIDAD Y AFECTIVIDAD:

- Actúa con rigor y firmeza para formar a sus estudiantes en la disciplina, la responsabilidad y el espíritu de superación. Al mismo tiempo, lo hace con cercanía y con afecto, con respeto y preocupación por el desarrollo integral del estudiante. Es criterioso (a), justo(a), e imparcial en su trato con ellos. Es una persona abierta a las relaciones interpersonales armónicas, con los demás integrantes del liceo, su trato es con amabilidad, respeto, honestidad y

transparencia.

DE SU IDENTIDAD CON EL LICEO Y SUS VALORES:

- Representa la identidad del liceo compartiendo y viviendo sus valores.
- Es leal y comprometido(a) con la institución, con los procesos pedagógicos, con el trabajo en equipo y con cada uno, quienes forman la comunidad escolar.
- Ejerce con dedicación su actividad docente y cumple con rigurosidad sus compromisos laborales. Planifica su trabajo y es organizado(a) y ordenado(a) en sus informes. Registros, materiales, etc.
- Demuestra disciplina funcionaria respetando el modelo de gestión, manual de procedimiento de convivencia escolar, etc.
- Cumple con los plazos comprometidos y es puntual con los horarios

DE SU TRABAJO EN EQUIPO:

- Abierto(a) a colaborar, compartir , transferir experiencias pedagógicas exitosas, actividades y responsabilidades con los demás.
- Atento(a) a los requerimientos de otros integrantes de la comunidad, proclive a entregar y recibir ideas, sugerencias y críticas constructivas en beneficio de la institución.

PERFIL DEL APODERADO

- Persona mayor de 18 años, responsable del estudiante, representante oficial de estudiante ante la Dirección del Liceo.
- Comprometido con el proceso educacional de su pupilo.
- Demuestra una actitud positiva y participativa e las actividades solidarias, culturales, y extracurriculares que el Establecimiento planifica.
- Apoya al estudiante en su labor educativa, cumpliendo su responsabilidad como apoderado, asistiendo a reuniones o cuando sea citado.
- Comparte, respeta y hace cumplir la normativa del Establecimiento y colabora con el desarrollo de los valores que este declara.
- Respetuoso y dispuesto a fortalecer la convivencia escolar como miembro de la Unidad educativa.
- Informado permanentemente de la vida escolar de su pupilo.

MODELO DE GESTIÓN

Este modelo permite el mejoramiento continuo, coordinando y articulando todos los procesos de gestión, sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico, en todas áreas involucradas en el proceso educativo. EL modelo de gestión está basado en desarrollar y fortalecer las áreas de gestión de Liderazgo, Curricular, convivencia, recursos y resultados, todas ellas plasmadas en el Plan de mejoramiento educativo anual.

LIDERAZGO

- Desarrollar e implementar un plan de evaluación institucional por medio de herramientas de consulta, que permitan dar cuenta del funcionamiento interno de la Unidad Educativa. (diagnóstico institucional, aplicación Manual de Convivencia, colocar en vigencia el POA, Aplicación Manual de Roles y Funciones, etc.)
- Liderar el Plan de mejoramiento educativo anual.
- Liderar la elaboración, ejecución y evaluación del PEI.
- Coordinar, comisionar al Equipo de Gestión y supervisar el Plan de Mejoramiento Educativo velando por las metas propuestas en él.
- Desarrollar un programa de monitoreo en aula, en conjunto con el Equipo Técnico, a fin de evaluar las prácticas pedagógicas, en efectividad, en coherencia con las planificaciones y curriculum vigente.
- Otorgar espacios de participación democrática a los docentes, asistentes de la educación, apoderados y alumnos a fin de consolidar el plan de trabajo de la Unidad Educativa desde su rol (CGP, CEAL Consejo Escolar, Comité Paritario, etc.)
- Desarrollar procesos de gestión a nivel de la comunidad educativa con el objeto de generar una cultura de trabajo en equipo (talleres, asignación de tareas a equipos multidisciplinarios, etc.)
- Organizar al equipo directivo y técnico de acuerdo a la propuesta curricular y exigencias de la nueva institucionalidad con el objeto de que ejerzan su rol de manera competente, comprometida y efectiva.
- Otorgar los espacios necesarios, a los colaboradores de la Unidad Educativa, con el objeto de cultivar el auto-cuidado y superación personal, a través de talleres de empoderamiento y crecimiento personal.
- Mejorar significativamente la motivación del personal docente y administrativo, a través de proyectos especiales aumentando y optimizando mejoras en infraestructuras y equipamiento.
- Identificar las oportunidades que existen dentro del Liceo, en la colaboración vertical y horizontal de manera que potencie la ayuda y articulación entre estamentos, para

una mejor gestión y cumplimiento de metas.

- Comunicación con padres u apoderados

GESTION CURRICULAR

- Gestionar el curriculum haciendo cumplir el marco nacional vigente.
- Articular los procesos de gestión pedagógica, con las áreas de liderazgo, clima organizacional y convivencia y área de resultados, con el objeto de planificar, elaborar y ejecutar estrategias de acuerdo a las directrices institucionales, establecidas en el PEI.
- Organizar, por el departamento técnico, jornadas de capacitación en innovaciones pedagógicas (metodología y evaluación) a los docentes, de tal manera de potenciar en ellos, el conocimiento, manejo y aplicación de estas técnicas en el aula, las que contribuirán a optimizar en los alumnos la calidad de los aprendizajes.
- Propender al mejoramiento continuo, instalando procesos de transferencias de experiencias y diálogos pedagógicos, culturales y de investigación, a través de talleres (GPT), incrementando sus conocimientos y enriqueciendo sus metodologías para hacerlas vida en el aula.
- Buscar instancias para generar el auto-perfeccionamiento de los docentes, en materias propias de su asignatura, como de técnicas pedagógicas en general para elevar la calidad de su desempeño profesional.
- Incentivar, en los docentes, el uso de las competencias TICS, como recurso pedagógico efectivo en el logro de los aprendizajes significativos de los alumnos, aplicando las corrientes conductista, procedimental y constructivista, de modo que sean ellos, los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- Mejorar el diseño o estructura de los instrumentos y procedimientos de evaluación que se aplican en las distintas asignaturas, a través de talleres, con el objeto de elaborar, aplicar instrumentos y procedimientos evaluativos válidos y confiables.
- Generar espacios de reconocimiento a colaboradores y estudiantes destacados.
- Supervisar y evaluar el proceso educativo

GESTION DE CONVIVENCIA

- Elaborar y desarrollar anualmente el Plan de Convivencia Escolar.y Formación Ciudadana, manteniéndolo actualizado de acuerdo a la normativa de Mineduc.
- Optimizar los procesos de formación personal, mediante el apoyo docente y familiar, dentro de un marco socio-afectivo en las aulas, apoyando las dificultades de los

estudiantes en el avance de los aprendizajes y orientados a concretar la consecución de estudio superiores.

- Desarrollar en los educandos habilidades para la Resolución de Conflictos, que les permitan una sana convivencia entre pares y funcionarios, enmarcado en los valores institucionales declarados en el PEI.
- Complementar de manera práctica las áreas artístico- deportivas y culturales con las habilidades cognitivas, desarrollando un estudiante integral que potencie la creatividad, el trabajo en equipo y los valores institucionales.
- Atender la diversidad de los miembros de la Unidad educativa, teniendo en cuenta los valores institucionales.
- Atender las necesidades socioafectivas de los estudiantes.
- Fortalecer la participación en actividades de deportes y tiempo libre escolar.

GESTION DE RECURSOS

- Aplicar instrumentos cuantitativos que permitan evaluar el desempeño profesional y el logro de los aprendizajes.
- Optimizar los servicios de soporte técnico para la mantención de recursos tecnológicos y potenciar las competencias TIC de manera transversal.
- Elaborar acciones, en beneficio directo de los estamentos más deficitarios, dando prioridad a los aspectos de asistencialidad, higiene y seguridad y recursos didácticos, que contribuyan al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y aprendizajes.
- Apoyar los procesos académicos y potenciar los aprendizajes de los alumnos, complementando su quehacer académico con las áreas artísticas- deportivas y culturales, desarrollando en el estudiante la creatividad, habilidades sociales, sus talentos e intereses.

DE RESULTADOS

- Optimizar, de forma sostenida, los resultados académicos de los alumnos(as) de primeros y segundos medios, a partir de datos estadísticos obtenidos en mediciones internas.
- Mejorar en forma sostenida los resultados obtenidos por nuestros estudiantes, en las mediciones externas (SIMCE, PSU), incrementado los resultados en cada medición.
- Mejorar los IDPS en cada medición aplicada
- Incrementar la cantidad de alumnos(as) que superen el índice de calidad declarado en el Reglamento de Evaluación. (5.5)